

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "JARDINES DE EL EMPALME JARDIEMPAL C.A." CELEBRADA
EL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 14 de marzo del dos mil diecinueve, a las 14h30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Av Guayaquil y calle seguro social, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**JARDINES DE EL EMPALME JARDIEMPAL C.A.**"; la señora Avila Mendoza Ruth Elizabeth, propietaria de 40 acciones, la señorita Manosalvas Mendoza Jenniffer Ivette, propietaria de 40 acciones, la señorita Manosalvas Mendoza Maria Fernanda, propietaria de 40 acciones, el señor Manosalvas Venegas Luis Eduardo, propietario de 400 acciones y la señora Mendoza Del Valle Kima Laura, Propietaria de 260 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Manosalvas Venegas Luis Eduardo y como Secretaria la señora Mendoza Del Valle Kima Laura, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Una vez que la Secretaria de la Junta la señora Mendoza Del Valle Kima Laura, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra la señorita Manosalvas Mendoza Maria Fernanda, Gerente General, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser

escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos

Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y de Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra la señora Mendoza Del Valle Kima Laura, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entrego a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la accionista Mendoza Del Valle Kima Laura, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna por lo que por unanimidad de votos

Resuelven: Dar por conocidos y aprobados el juego de estados financieros y que se distribuya la utilidad del ejercicio económico del año 2018. Dichos informes que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30.



Manosalvas Venegas Luis Eduardo
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Mendoza Del Valle Kima Laura
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA